CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
21 MAYO 2025
RECIBIDO 3:00

Moción de Orden del Día N° 17231

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la República propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 67º AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA, PROVINCIA DE MORROPON, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 13007 del 22 de mayo de 1958, durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, se crea el Distrito de Santa Catalina de Mossa, por lo que en la fecha se conmemoran 67 años de fundación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del Distrito de Santa Catalina de Mossa, Provincia de Morropón, Departamento de Piura, con motivo de celebrar el 22 de mayo del presente año, su sexagésimo séptimo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. **Erick Marlon Berrú Domínguez**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 20 de mayo de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/05/2025 17:58:22-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742